

ACTA Nº 010 SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO

I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE, MARTES 05 DE MARZO DE 1996

TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Visita de Director Comunal de Educación
- 4.- Tabla Ordinaria
- 5.- Hora Incidentes

En Hualañé, a 5 días del mes de Marzo de 1996 y siendo las 15:25 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- Actas

1.1.- Se da lectura a Acta Ordinaria del día Martes 29 de Febrero del año en curso, la que no sufre modificaciones y es respaldada con la firma del Sr. Alcalde y el Secretario Municipal.

1.2.- Seguidamente, se da lectura a Acta de Sesión Extraordinaria realizada a las 15:40 Hrs. del día Martes 29 de Febrero del corriente, citada por el Sr. Alcalde y a la que asisten los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, mas el Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fé, la que recibe la siguiente aclaración: El Sr. Gabriel Ponce deja constancia que él solicitó la posibilidad de una pasarela en Ruta J-60 con Pedro Aguirre Cerda.

Realizada la observancia, se da por aprobada el Acta, la que es respaldada con la firma del Sr. Alcalde y el Secretario Municipal.

2.- Cuentas

El Sr. Alcalde expresa que para el próximo Concejo informará de lo relacionado con el permiso para actividades otorgado al Club Deportivo Coto Benavides durante la Semana Huertina. Asimismo, se informará de las gestiones realizadas según lo que señala el Acta de la Sesión Ordinaria y Extraordinaria.

3.- Presencia del Sr. Director Comunal.

Ingresa el Sr. DAEM y además participan como oyentes el Director Comunal del Colegio de profesores.

El Sr. Alcalde expresa que ha invitado al Sr. Aguilera para que entregue un informe del inicio del año escolar, desde el punto de vista administrativo.

El Sr. Director Comunal de Educación expresa que:

- 1º El proceso escolar se inició sin mayores alteraciones y se están normalizando situaciones pendientes.
- 2º Estaría faltando un profesor en la escuela de Caone, pero se solucionaría con la decisión que debe tomar la parodocente de la Escuela Monseñor Manuel Larrain C. doña María Eugenia Ormazábal.
- 3º El Sr. Galvarino Silva de la Escuela Orilla de Navarro, ya se encuentra cumpliendo funciones en la Escuela de Hualañé.
- 4º En la cabecera Comunal se crearía un 8º Año Básico y un Kinder.
- 5º Al crear el Kinder se tendría falencia de dos parvularias ya que la Srta. Zulema Herrera Moya presentó Permiso sin Goce de Sueldo; además de una Auxiliar de Párvulos.
- 6º En el Liceo renunció el Sr. Octavio Fredes Fuenzalida.
- 7º Posiblemente presente el mismo documento la Sra. Elizabeth Fuentealba, al igual que el Sr. Leal.
- 8º En estas condiciones, se tendría que llamar a concurso en principio 3 profesores de Educación Media y 2 profesores de Educación Básica (asumirían el Sr. Ulloa y Sr. Leal) y posiblemente 2 parvularias.
- 9º La Sra. Humilde Bustamante C. de Barba Rubia, ha solicitado traslado a una Escuela de la línea central pero no se han dado las condiciones para el cambio.
- 10º En el aspecto administrativo, solicita se tome un pronunciamiento con relación al permiso de la Srta. Zulema Herrera.
- 11º En cuanto a las jubilaciones de 3 profesores que reúnen requisitos, el Sr. DAEM manifiesta que las horas no son reemplazables, a excepción del Director, lo que es optativo. Agrega que no ve tan próximo el proceso, ya que recién se ha publicado el Decreto que norma el sistema de jubilación; para el efecto, el Ministerio ha creado un fondo de indemnización, el que debe ser compartido con el Municipio, pero no sucede lo mismo con las intenciones de jubilar, ya que debe existir un acuerdo entre las partes y las horas de clases no son reemplazables, razón por la cual no le es conveniente al Municipio.

El Sr. Orlando Flores señala que la asociación de Municipalidades maneja la información, que se dispondrían de \$ 2.500 millones de pesos para la ocasión, por lo que insiste en hacer los trámites a la mayor brevedad.

Seguidamente, el Sr. Director Comunal da a conocer documento de SECREDOC, en donde se indica que se deben hacer las horas de Inglés y Religión.

El Sr. Alcalde expresa que asistió a reunión de Directores de Escuelas de la Comuna, en donde se concluyó que los Directores harán horas de clases según la necesidad de su Unidad. Al respecto,

el Sr. Pedro Miranda, Dirigente del Colegio de Profesores, expresa el malestar del Gremio, ya que ellos han sido considerados como peones y no han participado de la elaboración del PADEM; agrega que el Concejo ha vulnerado la Ley al permitir nombrar 3 Docentes con cargos Directivos en la Dirección Comunal, sin llamar a concurso. Expresa asimismo, que ha existido una persecución a los docentes técnicos con 44 horas al enviársele un documento obligando a los funcionarios a asumir horas aula. Al respecto, el Sr. Ministro de Fé señala que esta afirmación es de total desconocimiento del Concejo, ya que es un hecho que sucedió en la Escuela Monseñor Manuel Larraín y antes que se elaborara el PADEM 1996.

El Sr. Alcalde consulta si lo expresado por el Sr. Miranda es la posición oficial del Colegio de profesores; lo que no tiene respuesta.

Se retira el Sr. Miranda del Concejo sin explicación alguna.

Continúa el Sr. DAEM entregando los siguientes antecedentes: 1.831 alumnos terminaron el proceso en Diciembre de 1995

1.665 alumnos fueron promovidos

166 alumnos reprobados.

39 alumnos desertaron.- Señalando que son los antecedentes que puede proporcionar al Concejo.

Seguidamente, el Sr. Alcalde ofrece una invitación para la próxima Sesión (Martes 12 de Marzo) al Colegio de Profesores, para conversar sobre una pauta de trabajo, lo que es aceptado por los Dirigentes, los que se harán presentes a las 16:00 Hrs.

Se retira el Sr. DAEM y los Sres. Dirigentes del Organismo, agradeciendo la posibilidad de presentar algunas inquietudes.

El Sr. Alcalde pide un pronunciamiento sobre el permiso presentado por la Srta. Educadora de Párvulos.

El Sr. Orlando Flores expresa su rechazo, agregando que son acuerdos adoptados por el Concejo, los que no se pueden modificar de un día para otro, porque si se accede a uno se tendría que autorizar a todo profesor que desee hacer uso del beneficio; solicita además no caer en el error de traer a Concejo situaciones que a veces no les compete.

El Sr. Enrique Baeza concuerda con lo expresado por el Sr. Orlando Flores, porque son decisiones que se han dicho en más de un Concejo.

El Sr. Gabriel Ponce, expresa que se debe autorizar el permiso, ya que la docente la sido una excelente profesional y jamás ha presentado problemas.

El Sr. Hernández sugiere entregar la responsabilidad al Sr. Alcalde y al Sr. DAEM, para que ellos determinen; situación que

no es compartida por el Sr. Orlando Flores.

Frente a la falta de la mayoría absoluta, el tema será tratado en el próximo Concejo.

Por otra parte, el Concejo autoriza la creación de un tercer Kinder, según lo estipulado en PADEM 1996.

4.- Tabla Ordinaria

Se da lectura a Of. Nº 349 de 29.01.96 de Contraloría Regional del Maule, mediante el cual se invita a participar a funcionarios, a Alcaldes y a personas que aspiren al cargo de Concejal, al curso sobre "Administración Municipal" año 1996. La jornada tendrá un valor de \$ 150.000 y podrán participar hasta 5 funcionarios. Las personas ajenas al Municipio deberán cancelar la suma de \$ 32.500 c/u.

5.- Hora Incidentes

Sr. Orlando Flores:

A.- Plantea la inquietud de la Sra. Rosa E. Pizarro, quien tiene a su hijo Francisco llamado al Servicio Militar y necesita un Certificado de la Asistente Social, que señale que vive sin su esposo y que el joven es el hombre de la casa, y no se lo han querido dar, ya que primero le pidieron un Certificado de Salud. Frente a la situación, el Sr. Alcalde hará las gestiones antes del día Jueves 7 del corriente.

B.- Consulta por reemplazante de Srta. Jéssica en la Dirección de Obras. El Sr. Alcalde manifiesta que se va a llamar a Concurso.

C.- Informa del viaje a Curanipe, señalando que se cumplieron los objetivos del Seminario; se hace especial énfasis en la Charla del Sr. Mauricio Soto de SUBDERE Santiago, agregando que Hualañé no ha sabido aprovechar los conocimientos e influencias de este personero; sugiere invitarlo a Hualañé.

En relación a las elecciones del Capítulo se acordó presentar una lista con las personas que integraban el actual directorio e insertarse personas nuevas. En los cargos habrían 7 consejeros de la concertación y 6 consejeros de RN-UDI-UCCP.

Sr. Herminio Hernández:

A.- Hace presente que aún no ha tenido respuesta a informe por escrito que solicitara sobre la forma de operar con las horas extraordinarias de los funcionarios de las Postas de Salud.

B.- Consulta que sucede con reparaciones que se iban a realizar en la Ex-Posta de La Huerta, donde se dejaría Oficina para Junta Inscriptora Electoral y Jardín Familiar. Al respecto, se solicitará informe a D.O.M.

C.- Consulta por mobiliario de Junta Inscriptora; se hace presente que no se ha viajado a Santiago para su compra.

D.- Desea conocer el resultado del Sumario por la pérdida del video de la Posta de La Huerta; se solicitará informe al Fiscal.

E.- Sugiere ver posibilidad de cancelar la locomoción de los alumnos que viajan a Educación Media.

F.- Consulta por resultados del permiso dado a una Alianza en Semana Huertina y que solicitara con anterioridad.

Sr. Baeza:

A.- Consulta que ha sucedido con las Consultoras que iban a trabajar en proyectos para la Comuna. Sr. Alcalde informa que la adjudicación de la Empresa se define recién el 10 de Marzo. Por otra parte, se le informa al Sr. Concejal que el Proyecto de entubamiento de Estadio o ducto de aguas lluvias estaría en el P.M.U., para ver la posibilidad de agilizarlo.

Sr. Ponce:

A.- Solicita revisión de luminarias, ya que existen varias apagadas.

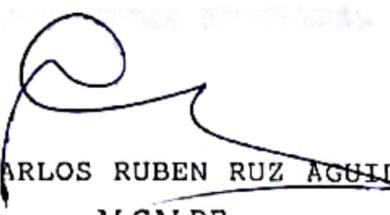
Sr. Secretario Municipal propone visitar Sala de Pediatría del Hospital Hualañé, ya que es un trabajo muy bonito de un grupo de jóvenes de la Alianza Blanca, con fondos obtenidos de la Semana Hualañesina.

Acuerdo: Visitar el Establecimiento el próximo Martes a las 14:30 Hrs.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión, a las 18:50 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE